



PRIMERA SESIÓN DEL 2017

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
ACTA 01/2017**

En la Ciudad y Puerto de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las nueve treinta horas del día martes veintiuno de marzo del año dos mil diecisiete, en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche CECyTEC, ubicada en el Avenida Miguel Alemán MANZANA H-1 Lote 15 y 16 del Barrio de Guadalupe de esta ciudad, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del CECYTEC: doctor Fidel Ramón Alcocer Martínez, Presidente; maestra Nery Celia Rojo Aguilar, Secretaria y licenciada Dolores Mut Pérez, Vocal.-----

De conformidad a la convocatoria de fecha 17 de marzo 2016, se procedió al desahogo del siguiente orden del día: **PRIMERO.-** Lista de asistencia; **SEGUNDO.-** Verificar la existencia de quórum para declarar válida la sesión del Comité de Transparencia; **TERCERO.-** Aprobación para publicarse los expedientes clasificados como reservados, **CUARTO.-** Asuntos Generales; **QUINTO.-** Clausura de la sesión.-----

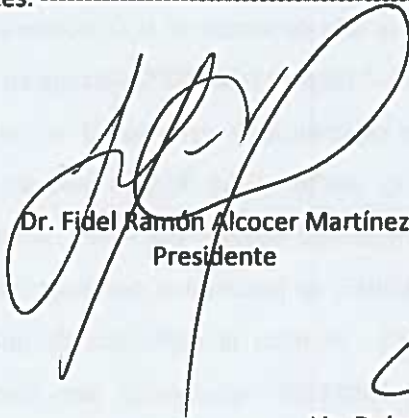
Se dio inicio a la reunión con el análisis de los expedientes para confirmar la clasificación de los mismos, por parte del doctor Fidel Ramón Alcocer Martínez; inmediatamente se procedió al pase de lista, para verificar la existencia del quórum que permita declarar legalmente instalada la sesión, señalados en el **PRIMER** y **SEGUNDO** puntos, lo que en efecto así se cumplió. -----

En atención al **TERCER** punto del orden del día, el doctor Fidel Ramón Alcocer Martínez, señaló que de conformidad con los artículos 102 de la Ley General de Transparencia y acceso a la Información Pública, 101 y 102 de la Ley Estatal en materia que menciona: es obligación de nuestra institución la elaboración semestral en formatos abiertos del Índice de los Expedientes Clasificados Reservados (IECR), por lo que el comité ratifica que este colegio no maneja ningún expediente clasificado como reservado, por lo que se procede a dar la autorización de publicar en nuestro sitio web <http://104.236.1.196/> con el banner en formato abierto lo sesionado en este comité.-----



En el CUARTO punto, en uso de la voz el doctor Fidel Ramón Alcocer Martínez, señaló la necesidad de sesionar las veces que se requiera para dar cumplimiento a las disposiciones del marco normativo en materia de Transparencia y Acceso a la Información.-----

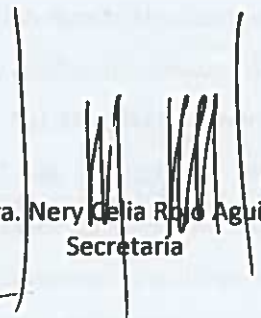
Pasando al QUINTO punto del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se dio por clausurada la sesión, siendo las diez horas con cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce del mismo los asistentes. -----



Dr. Fidel Ramón Alcocer Martínez
Presidente



Lic. Dolores Concepción Mut Pérez
Vocal



Mtra. Nery Celia Roldán Aguilar
Secretaría